



SECALAK

Antimicrobiano

Reg. ICA 9165-MV

COMPOSICIÓN:

Cada 5 mL de suspensión contienen

Espiramicina base	1 200 000	UI
Neomicina	170 000	UI
Excipientes C.S.P.	5,0 ml	

DESCRIPCIÓN:

La asociación de Espiramicina y Neomicina presentes en la fórmula de Secalak produce una potente acción bactericida contra los gérmenes causantes de las mastitis. La suspensión intramamaria de Secalak contiene dos (2) antibióticos bactericidas de acción sinérgica y amplio espectro con una base de ingredientes cuyas características fisicoquímicas permiten mayor tiempo de acción del producto, ejerciendo su actividad bactericida, evitando que se presente en la fase aguda y manteniendo la glándula en estado sano durante el parto e inicio del periodo de lactancia.

INDICACIONES:

En hembras bovinas para el tratamiento y control de la mastitis en el Periodo Seco, ocasionadas por *Corynebacterium* sp., *Proteus* sp., *Escherichia Coli*, *Mycoplasma* sp., *Klebsiella* sp., *Streptococcus* sp.

VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Intramamario: Modo de aplicación del medicamento en el interior de la ubre.

DOSIFICACIÓN:

Ordeñar, limpiar y desinfectar la ubre. Aplicar 5 mL (1 jeringa) por cada cuarto mamario afectado. Después de la aplicación conviene efectuar un masaje ligero para favorecer la difusión de los fármacos. El producto se debe dejar allí hasta la siguiente lactancia o la frecuencia de administración debe dejarse a criterio del Médico Veterinario.

TIEMPO DE RETIRO:

Los animales tratados no deben sacrificarse para consumo humano hasta 42 días después de finalizado el tratamiento. No administrar a vacas en periodos de lactancia. Cuando el periodo seco de los animales tratados es mayor a 7 semanas, tiene una duración de 5-6 semanas o el parto se produce en las 4 semanas pos tratamiento, la leche producida durante los 2, 4 o 7 primeros días de la lactancia, respectivamente, no debe darse al consumo humano.

PRESENTACIÓN:

Caja de 4 jeringas x 5 mL.
Balde de 24 y 48 jeringas x 5 mL.



ANTIMICROBIANO